

HECHO RELEVANTE

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.

29 de octubre 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en su conocimiento que:

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A. publicó con fecha 4 de julio de 2018, en el marco de la incorporación de la totalidad de sus acciones al Mercado, el Documento Informativo de Incorporación al MAB (en adelante el “DIIM”). En dicho documento se incluían previsiones sobre ingresos y gastos futuros de los ejercicios 2018 y 2019. Dichas previsiones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 1 de junio de 2018.

A continuación, presentamos a efectos comparativos una tabla en la que se detallan las cifras de la cuenta de resultados que se desprenden de los estados financieros intermedios de la Sociedad del periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2018 (el cual ha sido objeto de revisión limitada por parte del auditor), y la estimación incluida en el DIIM para el ejercicio 2018, así como su grado de cumplimiento.

| Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €) | Cuentas 30/06/2018 (*) | Estimación 31/12/2018 (**) | Grado de Cumplimiento (%) |
|---|------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 78 | 290 | 27% |
| Otros gastos de explotación | (540) | (822) | 65% |
| Gastos Ordinarios | (115) | (304) | 38% |
| Gastos Salida al MAB | (425) | (518) | 82% |
| Amortización del inmovilizado | (6) | (21) | 29% |
| Resultado de Explotación | (468) | (553) | 85% |
| Resultado Financiero | - | - | - |
| Resultado antes de Impuestos | (468) | (553) | 85% |
| Impuesto sobre beneficios | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | (468) | (553) | 85% |

(*) Cifras objeto de revisión limitada por el auditor

(**) Cifras no auditadas ni objeto de revisión limitada por el auditor

El importe neto de la cifra de negocio de la Sociedad representa, a 30 de junio de 2018, un grado de cumplimiento del 27% con respecto a la cifra de negocio estimada para el total de ejercicio 2018. La Sociedad considera que cumplirá las previsiones estimadas para el conjunto del ejercicio consecuencia de la adquisición de diferentes inmuebles que se ha realizado a partir del 1 de julio. Estas compras han sido informadas en diferentes Hechos Relevantes publicados en el MAB.

La cifra de gastos de explotación está conforme, igualmente, con las previsiones elaboradas por la Sociedad. El grado de cumplimiento de los gastos de explotación a 30 de junio es del 65%. La mayor incidencia corresponde a los gastos de incorporación al MAB, señalar, en este sentido, que en el segundo semestre del ejercicio 2018 el impacto de estos gastos de incorporación al MAB será mucho más reducido, dado que la mayor parte de los mismos ya ha sido contabilizada en el primer semestre. En consecuencia se espera el cumplimiento de las previsiones estimadas de los gastos de explotación para el total del ejercicio 2018.

La cifra de amortizaciones del inmovilizado a 30 de junio representa el 29% sobre el total estimado para el ejercicio 2018. Sin embargo, las estimaciones se mantienen para el total del ejercicio dado que en el segundo semestre de 2018 se ha acelerado el proceso de compra de nuevos activos lo que incidirá en la cifra de amortizaciones a contabilizar.

Por lo expuesto anteriormente, la Sociedad considera que las previsiones del ejercicio 2018 y 2019 incorporadas en el Documento Informativo de Incorporación al MAB "DIIM", publicado con fecha 4 de julio de 2018, siguen estando vigentes, no habiéndose identificado, por el momento, ningún tipo de hecho previsible que haga que las mismas deban ser reestimadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.
